

ANEXO I

ZONA FRANCA DE VILLA CONSTITUCIÓN

A) Descripción

La Zona Franca de Villa Constitución se encuentra ubicada sobre Avenida San Martín N° 4.155 (Ruta Provincial N° 21), de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. La misma se encuentra demarcada por alambrado perimetral de DOS COMA CINCUENTA METROS (2,50 m) de altura.

La misma está comprendida en un área poligonal de acuerdo al siguiente detalle:

El lado que comprende los vértices “A” y “B” posee una extensión de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO COMA TREINTA Y CINCO METROS (335,35 m), lindante a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “B” y “C” posee una extensión de TREINTA Y NUEVE COMA VEINTIDÓS METROS (39,22 m), perpendicular al lado “A-B”.

El lado que comprende los vértices “C” y “D” posee una extensión de TREINTA COMA NOVENTA Y OCHO METROS (30,98 m), perpendicular al lado “B-C”.

El lado que comprende los vértices “D” y “E” posee una extensión de SESENTA COMA NOVENTA METROS (60,90 m), perpendicular al lado “C-D”.

El lado que comprende los vértices “E” y “F” posee una extensión de TREINTA Y SIETE COMA TREINTA Y OCHO METROS (37,38 m), perpendicular al lado “D-E”.

El lado que comprende los vértices “F” y “G” posee una extensión de SETENTA Y CINCO METROS (75 m), paralelo al lado “D-E”.

El lado que comprende los vértices “G” y “H” posee una extensión de CIENTO SETENTA Y SIETE COMA CINCUENTA METROS (177,50 m), lindante a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “H” e “I” posee una extensión de CIENTO DIECISÉIS COMA NOVENTA METROS (116,90 m), paralelo al lado “F-G”.

El lado que comprende los vértices “I” y “J” posee una extensión de SETENTA Y NUEVE COMA CUARENTA METROS (79,40 m), perpendicular al lado “H-I”.

El lado que comprende los vértices “J” y “K” posee una extensión de OCHOCIENTOS CUARENTA COMA OCHENTA METROS (840,80 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “K” y “L” posee una extensión de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO COMA CINCUENTA METROS (238,50 m), paralelo al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “L” y “M” posee una extensión de TREINTA Y DOS COMA NOVENTA METROS (32,90 m), lindante al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “M” y “N” posee una extensión de NOVENTA Y NUEVE COMA DIEZ METROS (99,10 m), lindante al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “N” y “O” posee una extensión de CINCUENTA Y SIETE COMA VEINTE METROS (57,20 m), lindante al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “O” y “P” posee una extensión de SETENTA Y TRES COMA CINCUENTA METROS (73,50 m), lindante al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “P” y “Q” posee una extensión de SESENTA Y UNO COMA SETENTA METROS (61,70 m), lindante al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “Q” y “R” posee una extensión de OCHENTA COMA NOVENTA METROS (80,90 m), lindante al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “R” y “S” posee una extensión de TREINTA Y OCHO COMA OCHENTA METROS (38,80 m), lindante al Río Paraná.

El lado que comprende los vértices “S” y “T” posee una extensión de SETENTA Y UNO COMA CUARENTA METROS (71,40 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “T” y “U” posee una extensión de NOVENTA Y UNO COMA NOVENTA METROS (91,90 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “U” y “V” posee una extensión de NOVENTA Y CUATRO COMA DIEZ METROS (94,10 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “V” y “W” posee una extensión de VEINTISIETE COMA TREINTA METROS (27,30 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “W” y “X” posee una extensión de CUARENTA Y CINCO COMA OCHENTA Y SIETE METROS (45,87 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “X” e “Y” posee una extensión de CUARENTA COMA SETENTA Y CUATRO METROS (40,74 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

El lado que comprende los vértices “Y” y “A” posee una extensión de SEISCIENTOS DIECISEIS COMA DIEZ METROS (616,10 m), perpendicular a la Avenida San Martín.

La superficie total es de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA COMA DIEZ METROS CUADRADOS (584.940,10 m²).

B) Distancias y coordenadas.

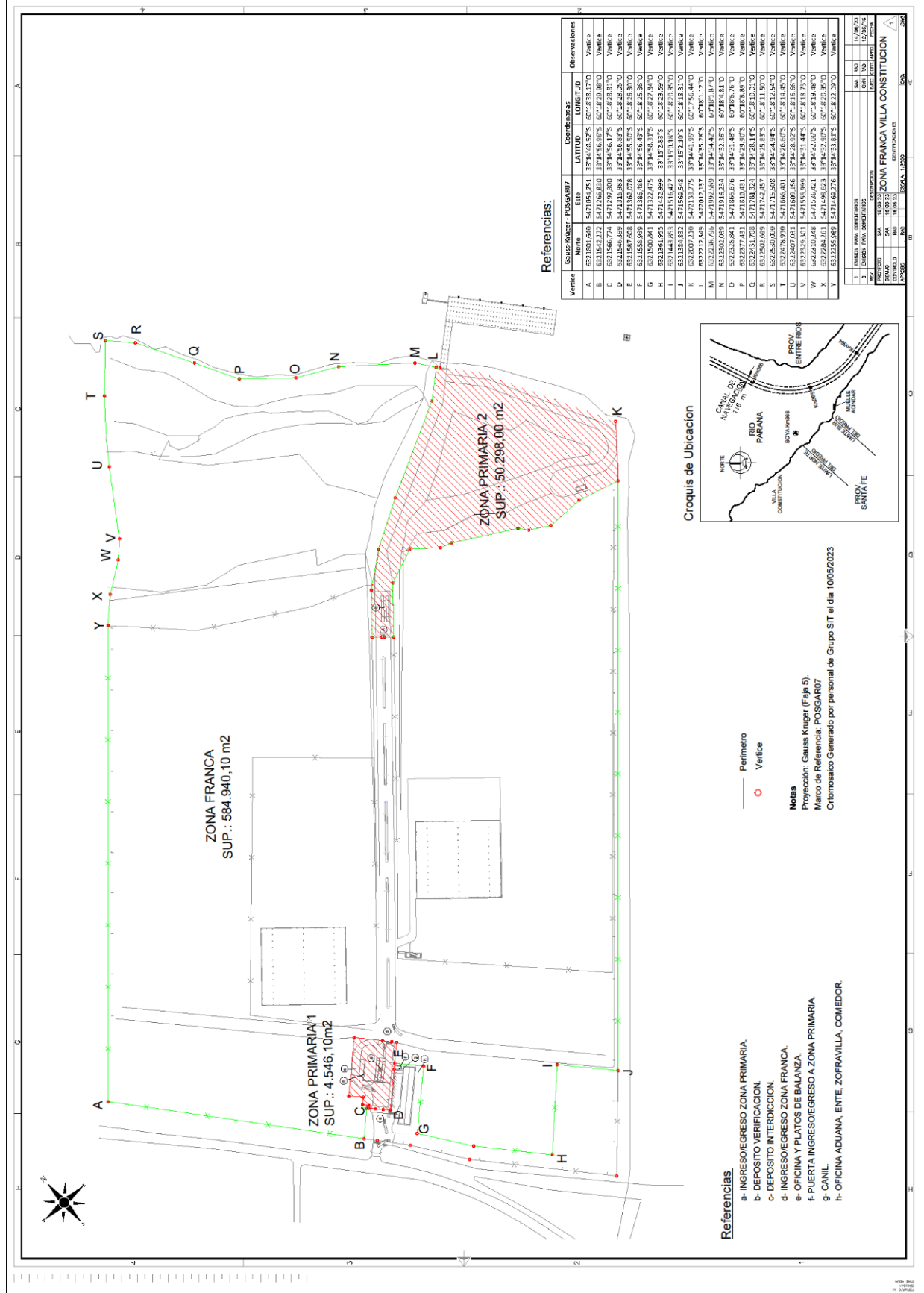
VÉRTICES	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
A	33° 14' 48.52"	60° 18' 38.17"
B	33° 14' 56.96"	60° 18' 29.98"
C	33° 14' 56.17"	60° 18' 28.81"
D	33° 14' 56.83"	60° 18' 28.05"
E	33° 14' 55.50"	60° 18' 26.30"
F	33° 14' 56.43"	60° 18' 25.36"
G	33° 14' 58.31"	60° 18' 27.84"
H	33° 15' 2.83"	60° 18' 23.59"
I	33° 15' 0.18"	60° 18' 20.35"
J	33° 15' 2.10"	60° 18' 18.31"
K	33° 14' 41.95"	60° 17' 56.44"
L	33° 14' 35.28"	60° 18' 1.12"
M	33° 14' 34.42"	60° 18' 1.87"
N	33° 14' 32.36"	60° 18' 4.81"
O	33° 14' 31.48"	60° 18' 6.76"
P	33° 14' 29.90"	60° 18' 8.89"
Q	33° 14' 28.14"	60° 18' 10.01"
R	33° 14' 25.83"	60° 18' 11.50"
S	33° 14' 24.94"	60° 18' 12.54"

VÉRTICES	DISTANCIA EN METROS
A-B	335,35
B-C	39,22
C-D	30,98
D-E	60,90
E-F	37,38
F-G	75
G-H	177,50
H-I	116,90
I-J	79,40
J-K	840,80
K-L	238,50
L-M	32,90
M-N	99,10
N-O	57,20
O-P	73,50
P-Q	61,70
Q-R	80,90
R-S	38,80
S-T	71,40

T	33° 14' 26.60"	60° 18' 14.45"
U	33° 14' 28.92"	60° 18' 16.66"
V	33° 14' 31.44"	60° 18' 18.73"
W	33° 14' 32.06"	60° 18' 19.48"
X	33° 14' 32.90"	60° 18' 20.95"
Y	33° 14' 33.81"	60° 18' 22.09"

T-U	91,90
U-V	94,10
V-W	27,30
W-X	45,87
X-Y	40,74
Y-A	616,10

C) Plano de la Zona Franca de Villa Constitución.



ARCA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO
“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:

Referencia: Habilitación de la Zona Franca y delimitación de las Zonas Primarias Aduaneras en jurisdicción de la Aduana de Villa Constitución. Resolución General N° 4.024. Su abrogación. ANEXO I.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.